

ANEXO COVID 19 sobre las instrucciones de impartición y evaluación de la asignatura de GRUPO DE ACORDEONES (I-VIII), curso 2020-2021.

Conservatorio Superior de Música de Aragón

La actual situación provocada por la pandemia del COVID19 obliga a la administración educativa a realizar cambios y modificaciones que conciernen a todos los ámbitos y niveles de educación de la Comunidad de Aragón, razón por la cual se ha elaborado este Anexo, cuyo fin es el de facilitar y poner al servicio de todo el alumnado las soluciones que desde el propio centro se consideran más adecuadas para la realización y finalización de sus estudios en el presente curso 2020-2021. Es por esta razón por lo que se establecen los siguientes criterios para la finalización y evaluación de las asignaturas de GRUPO DE ACORDEONES I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII:

1. Por la dificultad específica que presenta esta materia de carácter grupal y presencial, la impartición presencial de la misma queda supeditada a los dictámenes de las autoridades gubernamentales competentes.